



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 29 de abril de 2.010

EXP-EXA: 8.513/2010

RESCD-EXA: 187/2010

VISTO:

La solicitud de licencia presentada por la Ing. Claudia Villarreal Cantizana, Jefe de Trabajos Prácticos Regular - Dedicación Semiexclusiva de esta Unidad Académica, para culminar su Trabajo de Tesis de la Maestría en Energías Renovables, por el término de 6 (seis) meses;

CONSIDERANDO:

Que el Departamento de Matemática aconseja otorgar a la Ing. Claudia Villarreal Cantizana la licencia por el periodo solicitado, en concordancia con la prórroga otorgada por el Comité Académico de la Maestría mediante RESD-EXA N° 143/2010;

Que la misma se encuentra reglamentada por el Art. 15° Inc. a) de la Resolución Rectoral N° 343/83, Régimen de Licencias para el Personal Docente;

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 21/04/10, aprueba por unanimidad el Despacho de la Comisión de Docencia e Investigación;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Tener por concedida, a partir del 27/04/10 y hasta el 27/10/10, licencia extraordinaria con goce de haberes a la Ing. Claudia Villarreal Cantizana, Jefe de Trabajos Prácticos Regular - Dedicación Semiexclusiva de esta Unidad Académica, para finalizar su Trabajo de Tesis de la Maestría en Energías Renovables, en un todo de acuerdo a lo reglamentado por el Art. 15° Inc. a) de la Resolución N° 343/83.

ARTÍCULO 2°: Recordar a la Ing. Villarreal Cantizana, que deberá presentar constancia que acredite la finalización de su Maestría.

ARTÍCULO 3°: Hágase saber a la Ing. Villarreal Cantizana, al Departamento de Matemática y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

NFA
smv

Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



Ing. NORBERTO ALEXANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS